

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año IV.—Núm. 744.

Fundador: ANTONIO GARIJO
Redacción y Administración, Solarejo, 7, telef. 79.

Jueves 19 de Junio de 1913.

Respondiendo á una excitación.

El caso del capitán Sánchez.

Un joven médico de esta población, inteligente, laborioso, fino de percepción, de cerebro evolucionado y de espíritu progresivo, acaba de escribir en EL ECO TOLEDANO un bello artículo, que más que de novel escritor de una especialidad que hasta ahora no había cultivado, parece de un psiquiatra en plena madurez.

Con un criterio positivo que la ciencia experimental y la observación clínica han puesto en las manos de los médicos y con alta sorpresa de los asustadizos misionistas de nuestro país, viene por fin á preguntarse, si los hechos del tristemente célebre capitán Sánchez, con sus profundas perturbaciones de la sensibilidad moral y de la voluntad, le colocaban dentro de un círculo de irresponsabilidad ó en las cimas más altas de los criminales responsables. Desde luego, el doctor Piga se inclina á la primera opinión, aunque en último término somete el tema á la autoridad de los mentalistas españoles.

En realidad, yo no debiera atribuirme immodestamente el calificativo de mentalista, más por fortuna ó por fatalidad, he pasado treinta y ocho años, la mejor y más fructífera parte de mi vida, en roce constante con los enfermos de la mente, y si yo dijera que nada ó muy poco de la ciencia que pude aprender en este lapso de tiempo, al lado de estos pobres enfermos, se me había pegado, fácil es que muchos vieron en mi afirmación, no una confesión sincera, sino una modestia afectada ó una ignorancia efectiva, con las cuales, en verdad, tampoco quiero cargar. Ante las circunstancias, prefiero, pues, darme por aludido, siquiera por el momento deba considerarme como un psiquiatra ó mentalista de ocasión.

En el fondo yo soy un convencido, como Piga, de la anormalidad é irresponsabilidad del capitán Sánchez, cuyas deformidades del orden moral están claramente definidas, pero hay aquí una serie de distinciones que establecer, y en este punto he de disentir en algo de mi compañero, que valientemente se erige en paladín de aquel infeliz delincuente.

Siempre he creído que el médico llamado á intervenir en las cuestiones médico-legales relativas á la locura y á estudiar física y moralmente á un procesado, tenía una difícil y elevada misión que cumplir. Por esto, y porque mi cargo me ha llevado con frecuencia á esclarecer ante los tribunales cuestiones de esta índole, he mirado siempre como gravísimo cargo de conciencia estar seguro de las bases en que se asienta la doctrina que al médico debe guiarle en tan áridos problemas. El tiempo y la gran evolución científica moderna me han convencido de que en la actualidad no tenemos un criterio único, ni, como dice Trelat, un signo distintivo que marque con certeza la responsabilidad ó irresponsabilidad de un acusado. En el terreno filosófico y jurídico no ha sido posi-

ble definir la razón ni la locura, de tal manera que la definición sea suficiente para fallar ante un caso médico legal determinado. Todos los medios del diagnóstico fundados en los caracteres de la pasión ó del error fisiológico opuestos á los de la locura en general, caracteres tomados de la filosofía en el terreno especulativo, son insuficientes para el médico; éste necesita un terreno más sólido y éste no puede ser otro que el clínico donde haya la enfermedad, por el mismo procedimiento que emplea para las investigaciones patológicas ordinarias. Las teorías y las doctrinas controvertibles, útiles tan sólo para dar que hacer á las sociedades sabias y llevar ante los sistemas la perplejidad en el ánimo de los señores magistrados y jurados, no pueden conducir al medio frenópata, más que á los repetidos fracasos que constantemente sufre ante los tribunales de justicia. Las diferentes doctrinas que en el campo de la ciencia han reinado en estos últimos tiempos, han perdido mucho de la importancia con que habían sido acogidas, aunque dejando un rastro de luz que ha servido de auxiliar poderoso para una obra más grande y más fecunda, que se halla en vías de solucionar el conflicto pendiente entre médicos y jurisconsultos.

Esta no es otra que la teoría de la evolución aplicada al organismo humano y el estudio clínico de éste en su conjunto y en sus detalles, en las condiciones de su organización y en el análisis de sus funciones, separando lo sano de lo enfermo, lo bueno y lo perfecto de lo malo y atávico, y de este modo y con el examen particular de cada caso, con el estudio de los medios que el delincuente ha tenido á mano, para determinarse, acercándose ó alejándose de las leyes que rigen al ser humano, no en un tipo normal de la humanidad, porque éste seguramente no existe, sino atendiendo á las condiciones fisiológicas del ser más ó menos adaptables al fin social y al progreso humano, para poder, en último caso, determinar concretamente y separar, sin serias dificultades, al sano del enfermo, al altruista del antisocial, al criminal del loco, en todas sus variedades y matices.

Porque ello es indudable; el límite asignado por unas ó por otras escuelas á la razón ó á la locura, es arbitrario. Entre una y otra existirá siempre esa zona media, ese crepúsculo de la razón que ocupa un límite tan extenso y tan variado, en el cual han de abismarse cuantos pretendan ahondar en estas cuestiones fuera de un criterio racional y científico, práctico y médico.

Por eso la teoría de la responsabilidad ó irresponsabilidad absoluta en cuanto á la locura se refiere, que ha sido una concepción imaginaria de las escuelas de derecho penal de otros tiempos, está ya virtualmente abandonada dentro de un orden rigurosamente científico, por lo mismo que ya no puede satisfacer las necesidades sociales de la época presente. Por eso el caso del capitán Sánchez, á pesar de tener en sí mismo los fundamentos para ser considerado, á simple vista, como caso clínico, debe ser objeto

y seguramente lo será, de un examen atento que permita al médico buscar con éxito en ese mar tenebroso de un espíritu dislógico donde la conciencia no ha podido encontrar un lugar apropiado para asentarse.

Que Sánchez es un sensual, un dislógico y un parábólico, está demostrado en su vida de emociones intensas, en el contraste de sus ideas y sentimientos, en su brutal egoísmo, que no vacila en sacrificar á sus hijos y sobre todo á su bella hija Luisa, á la cual ha prostituido y deformado moralmente, haciéndola cómplice de su crimen, Dios sabe en qué condiciones; que habla con énfasis de la dignidad y del honor y vive arrastrando por el suelo los más elevados sentimientos de la personalidad humana.

Pero en medio de esto, á través de una moral sugestiva, donde por ninguna parte aparece el ser humano en su aspecto más elevado, donde el instinto social está borrado, donde no brotan los remordimientos, donde no aparece más que el ser atávico con todos los estigmas de la degeneración, surge en proporciones extraordinarias el ser inteligente y despierto, atrevido osado, que conoce la ley, que estudia el derecho, los procedimientos, que tiene un concepto social más ó menos claro del honor, de la dignidad, del valor personal y una alta percepción que le permite hacer el análisis interno de sus víctimas, ya individual, ya colectivamente, percatándose de las situaciones con una intuición rápida con la cual mide bien la oportunidad del momento para llegar más fácilmente al éxito anhelado; que realiza hechos monstruosos con habilidad bastante para despistar por mucho tiempo á la justicia, y que una vez descubierto su delito le niega, con una tenacidad propia sólo del inocente que tiene su honor y su dignidad en tan alta estima que no duda en mantenerla á cualquier precio con tal de conservar la extenuación de sus conciudadanos, que tiene el concepto legal y social de lo bueno y de lo malo, de la virtud y del vicio, que ha sabido conquistar una posición social á donde no es fácil llegar con un espíritu criminal sin tener una clara percepción de la realidad de las cosas de la vida, y en tales términos, si el capitán Sánchez en vez de aplicar sus dotes de inteligencia y sus grandes actividades para la lucha de la vida á el mal las hubiera empleado en la realización del bien y de la virtud, es indudable que hubiera llegado á la consideración social y á la posesión de las riquezas, que sólo alcanzan los espíritus fuertes y las inteligencias privilegiadas.

Pero el proceso de este no vulgar delincuente, sigue sin cesar, es difícil y laborioso. En él no hay todavía luz bastante para que el psicólogo pueda orientarse y escudriñar con precisión los más tenebrosos rincones de ese cerebro diforme cuyas encrucijadas ocultan todavía como ha reaccionado el individuo ante las diferentes fases del delito. No se conoce cómo ha surgido el impulso delictivo, cómo éste ha llegado á vías de realización; qué hechos se hayan podido entablar en el fuero interno de la con-

ciencia del delincuente; qué estímulos le han alentado; qué circunstancias le han decidido; qué errores se han encadenado á su voluntad; qué temores han surgido, en ese pensamiento que en unas ocasiones tiene la lucidez de la razón y en otras las más negras tenebrosidades de la insania.

Por eso hay todavía que suspender el juicio definitivo. Entre el caso monstruoso citado por Trelat, en que la joven aldeana María, en plena época menstrual, mata á su padre, le saca el corazón, le asa en las brasas del hogar y se lo come y los casos de Garayo (el Sacamantecas) Tropman, Pracorini y Sánchez, hay una gradación muy perceptible donde no es posible en un terreno médico legal, hallar las mismas responsabilidades para cada uno de los delinquentes. La razón es un arcano todavía para los mismos hombres de ciencia y el equilibrio mental bastante inestable para pensar que los puntales de la moral y de la voluntad llamada libre, hayan de ser siempre suficientes para mantenerle.

Pero después de todo, los móviles egoístas de las humanas acciones, no pueden ser colocados al nivel de las fuerzas ciegas de la naturaleza, el delirio claro, evidente del perturbado, del loco, no pueden parangonarse con el impulso homicida del egoísta que ha vivido siempre pesando y midiendo sus acciones con arreglo á la propia conveniencia, y estimulado por el éxito de sus criminales acciones.

Después de todo, si la pena de muerte no existiera, el problema se hallaba notablemente simplificado y en el caso actual, todo se reduciría á buscar la mejor forma, de reclusión para el infeliz ó los infelices delinquentes; pero esta brutal pena que nada remedia, porque ella no puede impedir que nazcan hombres mancos y cojos del cerebro, existe y mientras exista hay que pensar si algunos la merecen, y si la sociedad tiene derecho á defenderse de los que careciendo de medios de dirigirse, en sus perturbados espíritus, son difíciles ó imposibles de corregir.

En el caso actual, el capitán Sánchez es á primera vista, un irresponsable, pero á mi juicio, su irresponsabilidad no alcanza las cimas á que llega la de los enagenados delirantes, su voluntad ha sido más libre.

FERNANDO SÁNCHEZ.

Las cruces castellanas.

En Castilla no hay Calvarios. Por los campos, junto á los caminos, atormentada á veces la visión de una cruz medio enterrada que recuerda el sitio á donde murió un cristiano.

Por las ciudades, en las calles, hay hornacinas con santos de pátina secular, ex-votos y un farolico que todos los días, al anochecer, enciende una vieja que sale de las sombras y en las sombras se oculta. Hay también unos Cristos de larga cabellera—que de tarde en tarde los vecinos piadosos de la calle renuevan—y que en las noches de invierno parecen ateridos y trazan en la pared sombras macabras al vaivén del

fanal que los alumbraba, zarandeado por el viento.

Pero lo más frecuente, lo característico, es una cruz grande, de madera, sin Cristo, sin adornos, roída por la lluvia y que dos tablas en ángulo, formando tejadillo, protegen.

En la calle angosta, retorcida, empinada, con largos muros de convento, un pórtico y grandes pétreas y señoriales puertas blasonadas; quizá bajo la espadaña conventual ó en el desamparo de una enorme tapia sin rompimientos, blanquea un trozo de pared que enmarca la cruz atormentadora.

¿Quién puso esas cruces? ¿Qué sucesos, qué devociones conmemoran?

Su origen, su historia, nadie los conoce. No tienen devotas ni amigas viejas que las limpien ni adornen. Jamás la carcoma que las habita ha cesado en su trabajo asustada por el murmullo de una oración. Pasa la indiferencia de las gentes ante el dolor de sus carcomidos brazos eternamente abiertos.

Y sólo de tarde en tarde, al pasar un clérigo, un hidalgo de firmes creencias ó una vieja beata, levantan levemente el sombrero ó alza la mano que oprime el rosario, para hacer la señal de la cruz....

CÉSAR GARCÍA VALIENTE.

AVENTURAS DE UN REPORTER

Matrimonio bien avenido.—Luchando á brazo partido.—El trabajo y la Prensa en mi ayuda.—En el Hospital.—La mujer del verdulero.—En la Inspección de vigilancia.

Son las diez de la noche, de una noche tormentosa y cálida.

En plena digestión paseaba las calles obscuras y tortuosas de nuestra Imperial, filosofando «in mente» sobre ciertos asuntitos que me tienen muy preocupado y que no les he decir porque por algo lo hacía «in mente», cuando mis soliloquios son interrumpidos por una algarabía de voces femeniles demandando auxilio. Calló el filósofo y habló el periodista.

Era preciso ver, oír, oler, meterse en todo. En la calle de Alfonso XII, un grupo numeroso de gente, en su mayoría mujeres, gritaban desahoradamente. Algunos hombres, en mangas de camisa los más, gesticulaban desde las puertas de sus casas. De todas las gargantas brotaban las mismas palabras. ¡Auxilio! ¡Socorro!....

—¿Qué ocurre?

—Mire.... Fíjese usted. La mata ese criminal.... ¡Canalla!.... ¡Bandido!

En la dirección que indicaban los brazos y las caras, y á una distancia como de 15 metros de donde me hallaba, se veían dos personas que luchaban y de la masa compacta de sus cuerpos se escapaban angustiosos alaridos de dolor. Era una mujer la que gritaba.

Sentí dentro de mí el escalofrío medular de la emoción. Corro allá y pugno por separarlos. Un hombre enfurecido golpeaba brutal, ferozmente, á una mujer. Era la suya propia, según pude colegir de la incoherencia de sus palabras. ¡La placidez del matrimonio! «¡Qué descansada vida!....»

Llámanse estos tórtolos José María Muñoz y Eulogia Carrasco.

Aquel hombre, ó mejor aún, la bestia interior, que todos llevamos, de aquel hombre, de tal modo se hallaba enfurecida, que su cuerpo estaba adherido al de la infeliz mujer á quien golpeaba oprimiéndola el cuello.

Roguéle primero que depusiera sus ánimos y respetara la debilidad femenina. Me contestó con un chorro de adjetivos para ella, de frases hechas y bastante significativas para mí, todas, es claro, escogiditas, mientras sus manos, en un vaivén rapidísimo, amenazaban mis narices.

En el suelo yacía, casi exánime, la pobre mujer, pálida, desenchajado el rostro, fuera de las órbitas sus ojos, y de su boca, roja por la sangre, salían débiles gemidos.

De pronto, vuelve á la carga. De nuevo oprime su garganta y patatea furioso aquel cuerpo asaz maltrecho ya. No pude resistir más. Me abalancé sobre el agresor y luchamos cuerpo á cuerpo.

En lo más culminante de la lucha oigo el correr de un hombre. Era el obrero Eduardo Rivero, que oportunamente llega en mi auxilio. Conseguimos al fin calmar á aquel energúmeno y levantar del suelo á la mujer que gime y se agita, víctima de un espasmo nervioso. En el interior de la casa se oye el llanto de un niño.

La madre, aniquilada por el dolor, aún tiene fuerzas para gritar: «¡Mis hijos!....» ¡Qué grande es el corazón de una madre!

Los vecinos se aproximan, nos rodean.

—¡A ver.... un guardia!—grito repetidas veces. Pero estos señores se hacen siempre rogar. Señal inequívoca de su valer.

Mando á un chico á Santo Tomé por si encuentra alguno, y.... se siguen haciendo rogar. Accidentalmente, se encontraba en dicha calle el vigilante del Cuerpo de policía D. Nicolás Gálvez, quien, con una actividad digna de todo encomio se personó en el lugar del suceso, haciéndose cargo del agresor.

Yo, ayudado del antes dicho Sr. Rivero, condujimos á la clínica de urgencia á la mujer herida. En el camino, nos prestaron auxilio el reputado periodista señor Sancho y D. Francisco Bejerano.

Llegamos á la clínica. La puerta está cerrada. No se usa aún. Rodeamos el edificio hasta la puerta principal del Hospital, y una vez franqueada la entrada, pasamos. Una hermana de la caridad nos sale al paso y nos guía hasta una sala amplia y larga en la que hay alineadas, simétricamente, dos filas de camas. Las enfermas, tratan de indagar, de investigar; aunque enfermas no dejaron de ser mujeres. En una cama, de las más próximas, una mujer joven que debía ser bella, pero su belleza se escondía entre las señales amoratadas de su rostro, me pregunta intrigada.

—¿Qué la pasa?

—Nada.... Efectos de unas conversaciones con su marido.

—¿Ha habido palos?

—Si la es á usted lo mismo, puñetas y coscorrones nada más.

Mueve acompasadamente la cabeza y exclama:

—Le digo á usted que están los maridos desde hace una temporada....

Después me enteré que mi interlocutora es la mujer del verdulero, de quien hace unos días se ocupó EL ECO con motivo de otra *entente cordiale*, habida entre ambos.

Reconocida que fué por el practicante de guardia D. Felipe Ramos, la desdichada mujer, que en tan lastimoso estado condujimos, ocupó una cama en la misma sala y de allí salimos con el corazón contraído de tantas lástimas y tantos dolores.

Volvimos á la casa á cuya puerta se apiñaba la multitud. Dentro, el capitán profesor de la Academia Sr. Gutiérrez y su señora, rodean una cama muy pobre en la que una niña angelical, con cara de rosa, nos sonríe inocente. Junto á ella un hermanito mayor llora desahoradamente. La situación es bastante crítica. ¿Cómo dejar abandonadas aquellas criaturas toda una noche? La señora del referido capitán, con un altruismo digno de todo encomio, se encarga de la niña. El pequeño y otro hermano mayor quedarían en la casa.

Cumpliendo mis deberes de ciudadano, marché con el Sr. Gálvez y otros compañeros á la Inspección de vigilancia donde presté mi declaración en el atestado que se instruyó del suceso, saliendo gratamente impresionado de la amabilidad del agente, segundo jefe, don Ubaldo Dominguez y de los vigilantes á sus órdenes, quienes una vez cumplidos nuestros respectivos deberes, me proporcionaron una serie de datos preciosísimos de *re criminali*, de que hablaré otro día á mis lectores.

TERRE.

VIDA MUNICIPAL

La sesión de anoche.

Según tradicional costumbre, se celebró en segunda convocatoria, asistiendo los Sres. Ortiz (presidente), Bueno, Cas-

tellanos, Rodríguez, Villarreal, López (D. León), De la Cuerda, Moraleda y Pintado, Cano y Muro.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se concedió licencia á D.^a Prudencia del Bosque, para la instalación de casetas de baños en el arrenal de San Servando.

También fueron concedidas cuatro solicitudes para la instalación de puestos en Safont.

Se dió lectura de la resolución del señor delegado de Hacienda, á favor del Ayuntamiento, del recurso de alzada que interpuso la empresa de Consumos contra un acuerdo de la Corporación, negándose á la rescisión del contrato; acordándose quedar enterados.

Al señor concejal D. Mateo López Villamor, se le concede la licencia de dos meses que solicita.

Igualmente se concede licencia á don Cristóbal Pascual para ejecutar obras, y á D. Mariano Santos, la autorización para instalar casetas para baños en el arrenal de la Incurnia.

De D. Gregorio Ledesma se dió lectura de otra instancia proponiendo la colocación por su cuenta, de aceras en las calles de la Flor y Recogidas, siempre que el Municipio acordara abonar los gastos de las obras.

El Sr. Muro interviene en este asunto, manifestando su opinión de que debiera pasar á la Comisión correspondiente para su informe. A esto se opone el señor López (D. León), por creerlo innecesario, toda vez que en presupuestos hay cantidad asignada por estos fines. Ambos señores rectifican, manteniendo sus respectivas opiniones y después el Sr. Cano hace uso de la palabra mostrándose contrario á lo propuesto por el Sr. Muro y agregando que el ofrecimiento del solicitante merece su aplauso y que en este sentido emitirá su voto.

Solicita el Sr. Moraleda que pase al señor arquitecto, para que informe sobre el coste de las obras. La presidencia propone se autorice á la Alcaldía para que caso de que haya consignación en el presupuesto, se acceda á lo solicitado. El Sr. Muro interviene una vez más y entre los Sres. Moraleda y Ortiz se promueve alguna discusión que termina la presidencia, al someter á la Corporación si se acuerda la concesión caso que haya consignación en el presupuesto y los señores concejales asienten, solicitando el Sr. Moraleda conste en acta su disconformidad con lo acordado y después abandona el salón.

Al darse lectura de la petición de licencia del concejal Sr. Peláez, el señor Muro se lamenta de lo extraño que es lo que viene sucediendo con estas clase de peticiones que no son más que para evadirse de que sean sometidos al cumplimiento de la ley, agregando que los mismos que ahora piden licencias, son los que por fuera han hecho público no volverían á bajar á las sesiones.

El Sr. Conde, abunda en el mismo criterio que el anterior, si bien el señor Peláez no es, dice, de los que han dicho dejarían de asistir á las sesiones. Rectifica el Sr. Muro manifestando habérselo dicho á él mismo y repetidas veces. El señor Conde rectifica también, acordándose por fin le sea concedida la licencia al Sr. Peláez.

Terminada la orden del día, la presidencia da cuenta de otro asunto recibido á última hora y que se refiere á otra solicitud de licencia del concejal señor Martín (D. Eugenio), por un mes, que también se le concede.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La presidencia, explica la visita que tuvo en el Ayuntamiento con el gremio de carniceros, los que manifestaron serles imposible llegar á una rebaja en los

precios que tienen establecidos por el alza que éstos tienen en el mercado, si bien agregaron que dentro de breve tiempo se verán en la precisión de sacrificar únicamente bueyes y ovejas y que entonces podrá llegarse á la rebaja.

El Sr. Muro hace algunas observaciones sobre el precio que las carnes tienen en el mercado y dice que por lo que se refiere á la de cordero, podían bajarla del precio que tienen establecido.

El Sr. Cano pregunta si por la alcaldía se ha hecho alguna gestión acerca de la subida en el precio del pan. Al contestar el Sr. Ortiz negativamente, el Sr. Cano anuncia sobre este asunto una moción para la sesión próxima.

Sobre la escasez corriente de aguas que tiene la fuente de Cabrahigos formula un ruego el Sr. Castellanos, solicitando sea subsanada.

El Sr. Moraleda pregunta en qué estado se encuentra el proyecto de la traída de aguas de Burguillos y el señor Cano interviene manifestando que según noticias particulares que tiene del proyecto vendrá dentro de poco tiempo.

El Sr. Cano, ruega á la presidencia que para la sesión próxima se incluya en la orden del día la dimisión de su cargo de teniente de alcalde, sobre la que se ve, dice, obligado á insistir.

Y nada más ocurrió, levantándose la sesión.

A. S. E.

Información de Madrid.

Conferencia telefónica.

(De nuestro corresponsal.)

A las cuatro de la tarde.

OTRO COMBATE DE NUESTRAS TROPAS

Esta mañana se ha recibido en el Ministerio de la Guerra un telegrama oficial, dando cuenta de un combate sostenido por nuestras tropas en el Zoco el Arbáa.

Según el telegrama oficial, como resultado del reconocimiento ofensivo efectuado el día 12, y haberse recibido confidencias de que numeroso enemigo de las posiciones de Tzenin, El Talatza y Cudia-fraican, se disponían de atacar á nuestras tropas, el comandante general de las fuerzas de Larache, salió al frente de una columna, ordenando al mismo tiempo saliera la columna volante de Arcila.

El objeto de este movimiento era realizar una operación de conjunto sobre el Zoco el Arba.

Nuestras tropas al encontrarse con el enemigo, sostuvieron un vivo combate, obligándole á retirarse después de alguna resistencia.

En la huida, el enemigo dejó abandonados dos muertos y bastantes armas.

Se expresa también en el referido telegrama la importancia que ha tenido esta operación por el efecto moral que causaron las tropas españolas al enemigo, al llegar á el Zoco y haberse confirmado el quebranto sufrido por el enemigo el día 12 por las posiciones de que se les desalojó.

El enemigo era bastante numeroso. Nuestras tropas han tenido una penosa jornada, demostrando su resistencia y alto espíritu del que se hacen calurosos elogios en el telegrama.

NUESTRAS BAJAS

En el combate, hemos tenido que lamentar las bajas de un muerto, el tambor del Regimiento de Covadonga, Ar-

drés Fraile; y teniente del mismo Regimiento Antonio Bardaxí Moreno Navarro, herido leve.

COSTAS CAÑONEADAS

En el Ministerio de Marina, se ha recibido hoy también telegrama oficial, en el que se dice que el *Reina Regente, Río de la Plata* y el contra-torpedero *Audaz*, bombardearon ayer las costas de las inmediaciones de Alcazarquivir.

ASCENSO DEL CORONEL SILVESTRE

Hoy ha firmado su majestad un decreto de Guerra nombrando general de brigada al coronel Fernández Silvestre. También ha firmado otro decreto nombrándole comandante general de Larache.

FIRMA DE GUERRA

Esta mañana puso el ministro de la Guerra á la firma de D. Alfonso varios decretos. Entre ellos figuran: los nombramientos de D. Manuel Nevera, D. Vicente González, D. Benito Márquez, don Francisco Ruiz Malo y D. José Noguera, coroneles con destino á las zonas de reclutamiento de Segovia, Teruel, Santander, San Sebastián y Granada.

LLEGADA DEL REY

Procedente de la Granja, llegó esta mañana D. Alfonso para asistir al Consejo de ministros.

EL CONSEJO

Se celebró en Palacio, á las doce y media, bajo la presidencia del rey.

A la salida, el ministro de la Guerra, hablando con los periodistas, expresó la satisfacción que sentía al someter á la firma de su majestad el decreto de ascenso del coronel Silvestre. Refiriéndose al telegrama oficial que ya había facilitado, hizo también presente su satisfacción por el buen resultado de la operación y el número de bajas que en el combate había tenido el enemigo.

En la nota oficiosa del consejo, que es muy extensa, el presidente se ocupó en su discurso de política exterior, de la crisis turca, clausura del parlamento italiano y otros asuntos. De la política interior, se ocupó del proyecto de mancomunidades, de la votación recaída en el Senado, como asimismo de las consecuencias que de este asunto se derivan para la política liberal.

Habló también de las dimisiones presentadas por los Sres. Montero Ríos, Gullón, Fortundo y Roda, alabando los méritos del primero.

Acerca de la suspensión de Cortes hizo historia de sus causas insinuando la impresión de que pronto reanudarán sus tareas.

De la política africana hizo referencia á las obligaciones del Gobierno que impone, y las responsabilidades de las mismas.

Encareció el triunfo de nuestras tropas, alabando el comportamiento de las fuerzas indígenas, y terminó aludiendo al concurso de preocupaciones públicas y de la necesidad del Gobierno de afrontarlas en cumplimiento de su deber.

LA MESA DEL CONGRESO

Terminado el Consejo, recibió don Alfonso á la mesa del Congreso que era portadora de la ley votada por el Congreso, creando registros de la propiedad en Borja Blancas.

No se insertarán los originales que se reciban sin firmar, aunque hayan de publicarse con seudónimo.

El Explorador

Revista oficial de la asociación patriótica de los

EXPLORADORES DE ESPAÑA
(Boy-scouts españoles)

Editado por el Comité directivo nacional.

Se ha puesto á la venta el segundo número.

Precio: 15 céntimos.

En Toledo pueden adquirirse ejemplares en la imprenta de este diario, Comercio, 12.

ADMINISTRACIÓN

A nuestros suscriptores de esta capital, ó de los pueblos de la provincia, que temporalmente cambien de residencia durante el verano, se les remitirá el periódico á sus accidentales domicilios, sin que para ello tengan que abonar cantidad alguna sobre el importe de las suscripciones.

Bastará con que comuniquen á esta Administración la fecha del viaje y las señas á que desean les sea remitido el periódico.

Estación Meteorológica

del

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 19

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	719,3	716,2
Temperatura C. ^o	18,2	27,9
Humedad %.....	78	32
Viento.....	E NE	NO
Dirección.....	E NE	NO
Fuerza (de 6 á 9).....	1	2
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....	3	
Estado del cielo.....	Dspjd.	Nuboso

Temperatura máxima..... 28,6

Id. mínima..... 14,8

Buen tiempo.

Dentro de unos días comenzaremos la publicación de un interesante folletín, escrito expresamente para nuestro periódico,

FRANCIA

No se trata de una novela, sino de un estudio de la Francia moderna, debido á la pluma de nuestro colaborador

PEDRO MORANTE

quien nos cuenta las observaciones por él hechas durante cinco años de vida francesa. Próximos á una alianza con la vecina república,

FRANCIA

será de una palpitante actualidad. Los lectores de EL ECO TOLEDANO conocerán tal y como son los franceses, pues nuestro colaborador ha dado á su obra un sincero acento de verdad. Nuestros lectores están ya familiarizados con

PEDRO MORANTE

y creemos han de leer gustosos estas impresiones de un toledano en tierra francesa.

NOTICIAS

En la relación que dábamos anteaer de aprobados en la Escuela Normal, en la reválida del grado elemental, debe incluirse el alumno don Juan Hidalgo, que obtuvo la calificación de sobresaliente.

Cuentos y anécdotas de toros, por Leopoldo Vázquez; precio una peseta.
Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

En el *Boletín Oficial* de hoy se publica la convocatoria del Parque regional de Intendencia de Madrid, á un concurso de postores con objeto de adquirir los artículos de suministro y consumo necesarios en dicho establecimiento y en sus depósitos de Aranjuez, Segovia, Toledo, Campamento de Carabanchel, Getafe, Leganés, Vicálvaro y almacén del Pardo.

El concurso se celebrará el día 5 de Julio próximo.

EALNEARIO DE LIÉRGANES.—Únicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatro.

¿Cómo no probarlo? La práctica de todos los días atestigua que para la curación de los artríticos, gotosos, reumáticos y para los que sufren de arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ningún específico es mejor ni tan indicado como la «Piperazina doctor Grau».

Siguiendo la costumbre de años anteriores, y las órdenes del señor inspector provincial de Sanidad, ha comenzado la recogida de muestras de los refrescos que se expenden en los paseos públicos y diversos establecimientos de bebidas, por el señor inspector de Subsistencias, habiendo sido ya analizados por el Laboratorio municipal los que se venden en el Miradero.

El resultado ha sido completamente satisfactorio para los industriales, pues todos ellos son de buenas condiciones para el consumo. Nos congratulamos de dar esta noticia al público para su tranquilidad.

Por real orden, desde el 1.^o de Julio se admitirán en las oficinas de Correos el giro postal, de 1 peseta hasta 500.

El Libro Popular.—Belmonte el misterioso, por F. Gómez Hidalgo; precio 50 céntimos.
Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

Ayer, en la iglesia de la villa de Bargas, contra matrimonio el concejal D. Ramón López, con la distinguida Srta. Patrocinio S. Pérez del Cerro.

Reciban nuestra enhorabuena.

LIBROS Y REVISTAS

«VIDA MANCHEGA»

Esta popular revista ilustrada de Ciudad Ciudad Real, en el número correspondiente á esta semana, publica interesantes páginas gráficas con las notas de más actualidad de la Mancha, entre otras la comunión á los presos en la cárcel de Ciudad Real, retratos de alumnos del bachillerato, artistas de la compañía Feijóo lugares pintorescos, etc., etc.

El texto es abundante y ameno, y lo firman Avicé, José A. Luengo, Francisco Sastre; C. Martínez Page, R. de Castilla Moreno, Sinesio Darneil, Juan Laguna Lliteras, Fernando G. Ruiz, Asunción de Zea-Bermúdez y otros.

La popular revista se vende en los principales kioscos de periódicos al precio de 15 céntimos ejemplar.

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana 20 de Junio.—San Silverio, Santa Florentina, San Inocencio, San Macario y San Donato.

CULTOS

Las Cuarenta Horas en la iglesia de Santas Justa y Rufina.

Parroquia de Santos Justo y Pastor.—Novena á San Antonio de Pádua. Por la mañana, á las

ocho, Misa rezada á las nueve, Misa cantada y Novena. Por la tarde, á las seis y media, Exposición, Estación, Sermón, Motetes, Novena, Gozos y Reserva, concluyendo con la antifona y oración.

Predicará D. Agustín Rodríguez y Rodríguez.

EN LA CASA

titulada de «San José», en el PASEO DE LA ROSA

SE ARRIENDAN

ocho viviendas, separadamente ó juntas, si conviniera; tienen agua abundante.

Para tratar: D. José de los Infantes, Belén, 13 (Confitería).

¿Queréis adquirir máquinas de escribir á plazos, nuevas y de ocasión, de todos sistemas y modelos? ¿Necesitáis accesorios para las mismas? ¿Os falta administrador para vuestras fincas? ¿Deseáis obtener un capital en un corto número de tiempo?

Dispuesto estoy siempre á servirlos en todo cuanto pueda.

No olvidéis que me encargo en la instrucción de expedientes para ingreso en los Establecimientos benéficos.

Antes de comprar maquinaria agrícola é industrial y cuantos útiles sean preciosos para las mismas, pedid precios, condiciones y cuantos datos os hagan falta á **Francisco Mata**, Pascuales, 8, Toledo.

(Los de fuera no se olviden mandar sello para contestar.)

VENTA DE CASAS

El día 30 del actual, á las once de la mañana, tendrá lugar la subasta de dos casas, sitas en esta ciudad y sus calles: Comercio, núms. 56, 58, y 60 una, y Sierpe, núms. 14, 16 y 18 la otra.

La subasta se celebrará en el domicilio de D. Manuel Cano, Sierpe, 11, principal, izquierda, y los títulos, documentos y pliego de condiciones estarán de manifiesto, hasta el día mencionado, en la Notaría de D. Antonio Fernández Cuéllar.

COMPRA DE CASA

Se desea adquirir una en sitio céntrico.

Informarán ne esta Redacción.

SE ALQUILA

la «Venta de San Antón»; espaciosa cuadrada, con pozo y buen sótano.

Darán razón: Sixto Ramón Parro, 18, de diez á una de la tarde.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo.

Calle del Comercio, núm. 12.

Suero antidiftérico.—Suero antiestrepocóccico.

Suero antimeningocóccico.—Suero antitetánico.

Suero pneumocóccico.—Tuberculina para diagnóstico.

Jarabe infalible contra la tos ferina, 1 peseta frasco.

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18,

Talleres electromecánicos de carpintería, tornería y ebanistería

Jaime García Gamero.

Plaza de Santo Domingo el Real, 4, y Aljibes, 12, telf. 305.-TOLEDO

En esta casa, la primera en Toledo en todo lo concerniente al ramo de carpintería y ebanistería, constrúyense toda clase de puertas, ventanas, persianas, molduras, cajetines para la luz eléctrica y toda clase de accesorios para la misma, etc., etc.
En ebanistería se fabrican asimismo juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, burós americanos, clasificadores para despacho, decorado de habitaciones para toda clase de esferas sociales, pupitres individuales para escuelas, etc., etc.
No comprad sin visitar esta antigua y acreditada casa!
Pídanse presupuestos que se facilitan gratis.

Academia Madariaga.

Preparación para Carreras Militares é Ingenieros Industriales.

Relación de los alumnos ingresados en la convocatoria de 1912, en las diferentes Academias militares:

Infantería.....	61
Artillería.....	4
Intendencia.....	1

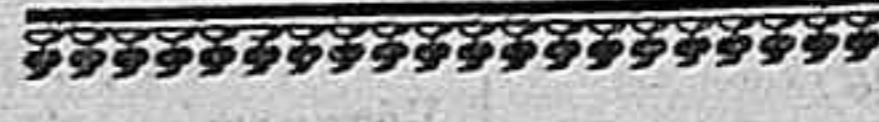
El próximo curso empezará el 1.º de Septiembre.

Puerta Llana, 6, teléfono 103.

Faustino Vega RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 207
TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y pastas.
Precios económicos.



EL ECO TOLEDANO se vende al público en la calle del Comercio, número 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 10 atrasado.

Delineante

Se hacen trabajos maquinaria, construcción, topográficos, rotulación y dibujos para bordadoras.

JOSÉ PATIÑO, Buzones, 3, Toledo.

Camas doradas.

Fabricación especial.

Lo más moderno.—Lo más elegante.—Lo más barato.
Inmenso surtido.—Precios de Fábrica.

Nicasio García

34, Calle de la Cabeza, 34.—MADRID

Este acreditado fabricante pasará por esta ciudad los días 10 y 11 de Junio.
Las personas que tengan que restaurar ó modificar cualquier trabajo concerniente á este artículo, pueden pasar los avisos á la Ferrería de D. Daniel Bruno, Comercio, 37, Toledo.

ARAQUE: Calzado económico.
Araque: Calzado de lujo. Araque: Alpargatas.
Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

La Agrícola Española.

Sociedad anónima de seguros reunidos á cotización fija graduada.

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

Capital social suscrito:
1.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado:
325.000 pesetas.

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES: Seguro de cosechas contra el pedrisco. Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar, y cabrío, y transporte del mismo.

Domicilio social y Dirección: BARCELONA, Rambla S. José, 32, pral.

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS

A los Exploradores de Toledo.

Para vestirse igual en un todo á los exploradores de Madrid, visitar la casa de ELOY HERNÁNDEZ, calle del Comercio, núm. 20.—Precios baratísimos en géneros para blusas y pantalones.—COMERCIO, 20, TOLEDO.

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)

é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Madrid: Montera, 32.

Barcelona: Carmen, 1.

Sevilla: Cuna, 52.

Jerez de la Frontera, Larga, 61.

Fábrica de Cordelería,

Alpargatería, Calzado y Curtidos

de ANTONIO GARIJO

Zocodover, 10, Toledo

LA ROPA QUE VISTE

ES LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER

ha sido reconocida y aumentada durante sesenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

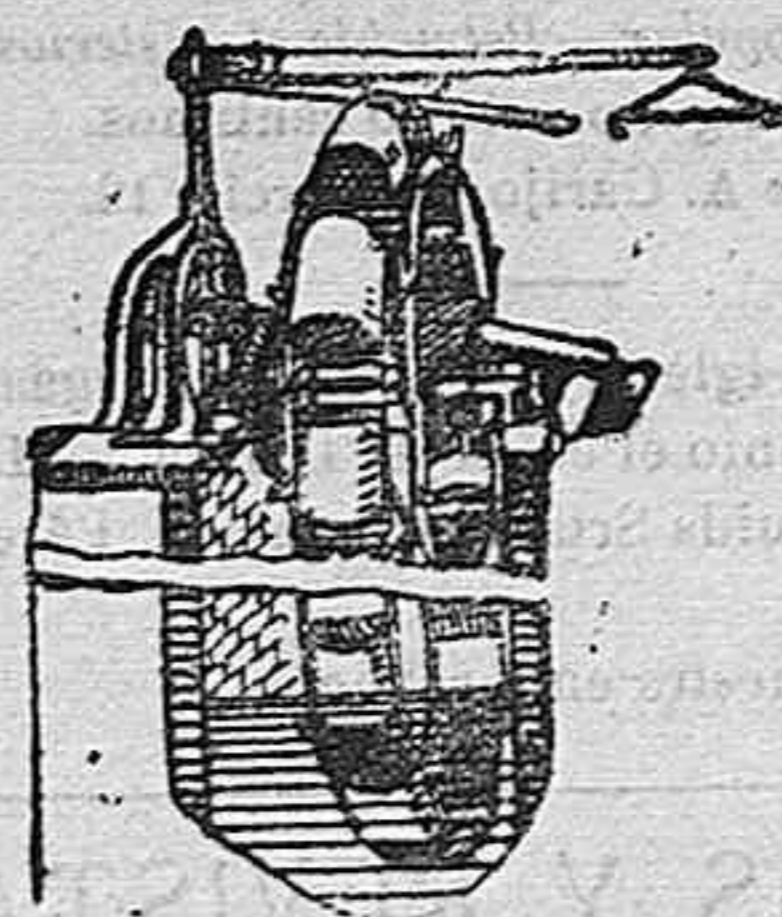
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

2-ROPERÍA-2
TOLEDO



MAQUINARIA

NORIAS de hierro perfeccionadas, con privilegio, para mover á brazo, con caballería ó motor.

BOMBAS para elevación de agua, de todos los sistemas.

ARADOS de fundición endurecida, de acero, con formón, gradas, bisurcos, cubre semillas, etc.

MOTORES de viento, de electricidad, de gasolina, vapor, etc.

Accesorios para toda clase de Máquinas.—Catálogos gratis.

ALARCÓN Y OLGUERA--Atocha, 129, Madrid.

Gran Fábrica de Muebles

DE

PEDRO SANZ

Los mejores muebles, los más fuertes y los más elegantes, son los que proceden de esta fábrica, instalada en el

Antiguo Convento de Trinitarios (frente al Colegio de Huérfanos)

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLERMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

Casa de Viajeros

de Fausta Esteban y Sánchez

Viuda de Rosel

Comercio, 70.—TOLEDO

Oposiciones á Hacienda.

40 plazas con 2.000 ptas.

(Convocadas Gaceta 28 Mayo último, parabachilleres, maestros normales ó superiores y profesores ó contadores mercantiles.)

Preparación teórico-práctica por don Enrique Adame y D. José Hernández, oficiales por oposición de la Intervención de Hacienda de Toledo.

Las clases darán principio el día 15 de Junio.

Dirección: Campana, 4, ó Pozo Amargo, 26, de cinco á siete.

Gutenberg, Imprenta Moderna,
Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

de Antonio Garrijo
Comercio, 12, Toledo

Rosarios, devocionarios, medallas y estampas de todas clases.

FIGURINES

para la próxima temporada.
Tarjetas postales al por mayor y menor, últimas novedades.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de